

Fecha: 26-05-2026  
Medio: El Pingüino  
Supl. : El Pingüino  
Tipo: Cartas  
Título: **Cartas: Sentencias injustas**

Pág. : 8  
Cm2: 96,3  
VPE: \$ 115.315

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad:  No Definida

## SENTENCIAS INJUSTAS

### Señor Director:

En una carta al Director publicada el 21 de mayo bajo este mismo título en El Mercurio de Santiago, en la que se refiere al caso del subteniente de Ejército Carlos Oviedo Arriagada, "condenado a cadena perpetua por un crimen ocurrido hace 50 años, pese a que está acreditado que se encontraba a 700 kilómetros del lugar de los hechos", el lector don Miguel A. Vergara Villalobos dice: "Estas y muchas otras anomalías en las sentencias contra militares acusa-

dos por violaciones a los derechos humanos han sido denunciadas en reiteradas oportunidades; incluso se han escrito libros detallando las "aberraciones jurídicas" en que se ha incurrido. Sin embargo, han sido ignoradas".

Según lo verifiqué personalmente con el autor de la carta —excomandante en Jefe de la Armada— los libros a los que se estaba refiriendo eran los de mi autoría, especialmente al último de ellos, publicado recientemente por la Editorial Conservadora,

titulado prevaricato. La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo.

Desde hace más de 25 años he estado preocupado por la inicua persecución política en sede judicial prevaricadora contra los militares que "han salvado a Chile", según las conocidas expresiones del expresidente de la República Eduardo Frei Montalva.

Sobre tal persecución, en la primera edición de mi libro política y fuerzas armada, publicado en el año 1999, escribí lo siguiente:

"La aplicación de la Ley de Amnistía se ha modificado en detrimento de las Fuerzas Armadas. Esto es una venganza con un objetivo final: destruir a los militares para que no tengan la capacidad moral de intervenir y asumir el poder político en caso de que nuevamente se den situaciones como la ocurrida en 1973, que pongan en riesgo intereses vitales de la patria y no haya otro recurso para salvar a la nación".

**Adolfo Paúl Latorre,**  
**Abogado**